

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VASCONI
RAZÓN SOCIAL	GRUPO VASCONIA S.A.B.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2026
HORA	09:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	88.71 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

La Asamblea adoptó, en síntesis, las siguientes resoluciones correspondientes al desahogo del Orden del Día antes mencionado:

ASAMBLEA ORDINARIA

I. En relación con el Primer punto del Orden del Día, se aprobaron los informes a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, que fueron presentados a la Asamblea por el Presidente, relativos al ejercicio social que corrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025. De igual manera se aprobó el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se refiere el Artículo 76, Fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

II. En desahogo del Segundo punto del Orden del Día, se aprobaron los estados financieros consolidados y separados, ambos dictaminados, correspondientes al ejercicio que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la forma en la que fueron presentados a la consideración de la Asamblea y de los que se desprende que la Sociedad obtuvo una utilidad en dicho periodo por la cantidad de \$621,534,749.00 (Seiscientos veintinueve millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional).

Consecuentemente, se propuso a la Asamblea que se separara de la utilidad neta individual de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de \$17,985,235.00 (Diecisiete millones novecientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), para incrementar el fondo de reserva legal de la sociedad, de conformidad con el Artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Después de lo anterior, quedaría un remanente de \$603,549,514 (Seiscientos tres millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos catorce pesos 00/100 Moneda Nacional) para que se aplique a la cuenta de utilidades acumuladas.

III. Por lo que se refiere al Tercer punto del Orden del Día, la asamblea tiene conocimiento, se toma nota y se aprueba el estado que guarda el Concurso Mercantil de la Sociedad. Asimismo, se aprueban y ratifican los actos realizados por la administración de la Sociedad, en relación con el proceso del Concurso Mercantil y en general de la reestructuración financiera de la Sociedad y de su subsidiaria Almexa Alumino, S.A. de C.V.

IV. En cuanto al Cuarto punto del Orden del Día, la Asamblea aprobó y ratificó expresamente todas las gestiones y los actos llevados a cabo por los miembros del Consejo de Administración y el Director General, en relación con el desempeño de sus

FECHA: 04/05/2026

cargos durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

V. Respecto al quinto punto del Orden del Día, se aprobó la salida del Licenciado Salomón Presburger Slovik a su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, liberándose de cualquier responsabilidad por el legal desempeño de su cargo. Se aprueba el nombramiento del Enrique Baena Acosta, Juan Pablo Duayhe Sarquís, José Carlos Elizondo Morán, Ricardo Gutiérrez Muñóz, Héctor Madero Rivero, Rodolfo Patrón Galindo y Fernando Pérez Pérez, como miembros del Consejo de Administración.

Se ratificó al resto de los miembros de consejo de Administración, para quedar integrado de la siguiente manera:

PROPIETARIOS: SUPLENTE (en el mismo orden):

José Ramón Elizondo Anaya	Miguel Ángel Huerta Pando (I)
José Antonio Rodríguez Cacho (I)	Ricardo Gutiérrez Muñóz (I)
Enrique Portilla Ibargüengoitia (I)	José Carlos Elizondo Morán
Oscar Márquez Cristerna (I)	Rodolfo Patrón Galindo (I)
Héctor Madero Rivero	Fernando Pérez Pérez
Enrique Baena Acosta (I)	Juan Pablo Duayhe Sarquís (I)

(I) Consejeros Independientes.

Se ratificó el nombramiento de licenciada Maribel Miranda Romero como Secretario Propietario no miembro del Consejo de Administración y de la licenciada Karla Karely Hernández Martínez como Secretaria Suplente, así como nombrar a la licenciada Elizabeth Díaz Luna como Segundo Secretario Suplente, ambos no miembros del Consejo de Administración. Por último, se ratificó al C.P. Oscar Márquez Cristerna como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

VI. En relación con el Sexto punto del Orden del Día, se aprobó que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad percibirán por cada Sesión del Consejo de Administración a la que asistan, o bien por cada sesión de trabajo a la que fueran convocados, conjunta o separadamente, la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que el Secretario del Consejo de Administración, o en su caso el Secretario Suplente o Segundo Secretario Suplente no recibirán el mismo emolumento por su asistencia a las Sesiones del Consejo de Administración.

VII. En desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, se aprobó mantener la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) para la recompra de acciones propias de la sociedad durante todo el año 2026. Ratificando a José Gabriel Arias Rayón como responsables de manejar la reserva para la adquisición de acciones propias y de ordenar la compra y colocación de tales acciones.

VIII. En el desahogo del Octavo punto del Orden del Día, se nombraron delegados para formalizar los acuerdos adoptados en el desahogo de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I. En relación con el Primer punto del Orden del Día, se aprobó modificar la Cláusula Quinta de los estatutos sociales.

II. Finalmente en el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, se nombraron delegados de la Asamblea, para formalizar los acuerdos adoptados en el desahogo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.